

Viernes, 10 de abril de 2026

## **El Gobierno de Asturias demuestra su compromiso con la mayoría social: la rebaja del IRPF beneficiará a 537.711 declarantes en la campaña de este año**

- **El consejero de Hacienda asegura en la Junta General que estas cifras demuestran que “contamos con el impuesto más progresivo de España”**
- **Las deducciones autonómicas alcanzarán a 120.000 personas, impulsadas por las mejoras constantes de los últimos años para las familias y los jóvenes**

La rebaja del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) impulsada por el Gobierno de Asturias y aprobada por la mayoría progresista de la Junta General beneficiará en la campaña de la renta que acaba de comenzar a 537.711 declarantes asturianos. Según las estimaciones de la Agencia Tributaria, se espera que se presenten 597.457 declaraciones, de los que un 90% pagarán menos gracias a la modificación del impuesto.

El consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, Guillermo Peláez, ha puesto hoy en valor la política tributaria del Gobierno de Asturias en la Junta General y ha destacado la tendencia al alza del impacto de las deducciones de la vía fiscal asturiana. En este caso, ha recordado que las ventajas llegarán este año a 120.000 personas. En total, si se suma el ahorro generado por la rebaja del IRPF y por las deducciones, se trataría de 133 millones. “Con la modificación de la tarifa del impuesto logramos un IRPF que consideramos el más progresivo de toda España y, por tanto, el más justo. Es decir: quien más tiene, más debe aportar y quien menos tiene, menos aporta”, ha explicado Peláez

De cara a la campaña actual, que arrancó el martes, la amplia batería de deducciones se ha reforzado con la mejora en la desgravación por el primer hijo, que pasa de 500 a 600 euros, lo que supone que una familia puede llegar a ahorrar hasta 2.200 euros, y la creación de una bonificación de cien euros por cada miembro de la unidad familiar diagnosticado con celiaquía. “Estamos hablando, por ejemplo, en el caso de las familias, de las deducciones más potentes de toda España”, ha añadido el consejero.

## Nota de prensa

Peláez también ha puesto el ejemplo de la deducción para gastos vitales de los jóvenes, que comenzó su andadura el año pasado con gran éxito. “Más de 11.400 jóvenes se acogieron a ella, lo que supone un ahorro de 12,6 millones”, ha explicado.

El titular de Hacienda ha destacado también otros avances que se han ido dando en los últimos años en la vía fiscal asturiana. Por ejemplo, las importantes deducciones para facilitar el asentamiento de trabajadores en Asturias y para mejorar el acceso a la vivienda y ventajas exclusivas para los municipios en riesgo de despoblación. Aquí se añade además la entrada en vigor de la nueva consideración de estos territorios como concejos en riesgo de despoblamiento y en crisis demográfica, que supone que el número de potenciales beneficiarios de las ventajas se eleve hasta los 213.000 habitantes.

El Gobierno de Asturias tiene en marcha una campaña informativa desde esta misma semana bajo el lema *Declárate asturiano, Asturias me renta*, con el fin de que la ciudadanía conozca la batería de deducciones que incluye la vía fiscal asturiana y las novedades vinculadas con el impuesto sobre la renta. Además, se puede consultar toda la información en la web [viafiscalasturiana.asturias.es](http://viafiscalasturiana.asturias.es).